



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00853056 -UNC-ME#FCQ - Cambio de Integración de Comisión de la Lic. en Biotecnología Carmel a N. FELIPPA AMBORT

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Biotecnología Carmela N. FELIPPA AMBORT solicitando cambio de la Comisión Asesora en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Modificar la Comisión Asesora de la tesis de la Lic. en Biotecnología Carmela N. FELIPPA AMBORT, designando al Dr. Rodrigo Quiroga como director y a la Dra. Alicia L. Degano como codirectora de tesis.

Artículo 2º.- Aceptar la renuncia de la Dra. Yanina Ditamo (miembro propuesto por la dirección) a la comisión asesora de tesis de doctorado de la Lic. en Biotecnología Carmela N. FELIPPA AMBORT.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

